

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, a través de la Dirección de Medidas Cautelares, ubicada en Boulevard Irrigación 35, Esquina Presa Infiernillo, Colonia Agua Potable, SARH, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con número telefónico 747 478 37 06 y correo electrónico medidascauteleresgro@yahoo.com, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione por cualquier medio disponible, los cuales serán protegidos con forme a lo dispuesto por Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados por las Subdirecciones Regionales de Medidas Cautelares en el Estado, serán protegidos, incorporados y trasladados en expedientes de las personas con situación jurídica de detenido y/o imputado, elaboración del dictamen de valoración de riesgo procesal, integración del expediente único del imputado y/o víctima para el seguimiento de las medidas cautelares, suspensión condicional del proceso, los cuales se resguardaran en archivos en las Subdirecciones Regionales, teniendo como finalidad realizar trámites administrativos y un control estadístico, es importante señalar que, en estas estadísticas, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

- Nombre de la persona imputada/víctima
- Edad
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Credencial para Votar del Instituto Nacional Electoral
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Estado civil
- Escolaridad
- Domicilio
- Dependientes económicos
- Nombre de la empresa donde labora



- Nombre de su jefe superior inmediato

Datos de identificación como sensibles son:

- Consumo de sustancias prohibidas
- Motivo de la detención

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realizará con fundamento en los artículos 6 apartado A, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los numerales 2, 5, 120, 121 y 123 de la Constitución Política de los Estado Libre y Soberano de Guerrero; 16, 17, 18, 19, 22, 26, 27, y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 2, 3, 4, 18, 19 y 22 fracción XVIII de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, 16, 17, 18, 26, y 39 de la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, 73 y 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de Datos Personales, salvo aquéllas que sean legalmente requeridas para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia, pero también cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento respectivo; de conformidad con el artículo 22, 66 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 92 y 93 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

De conformidad con lo establecido en la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero los derechos ARCO consisten en: Derecho de acceso; el titular tendrá derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como a conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particularidades de su tratamiento. Derecho de rectificación; el titular tendrá derecho a solicitar al responsable la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando

éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizado. Derecho de cancelación; El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión, este derecho se podrá ejercer en los supuesto señalados por la Ley. Derecho de oposición; El titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, en los casos que marca la Ley, Exista una causa legítima y su situación.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo, Edificio Acapulco Primer Piso, Boulevard René Juárez Cisneros, Número 62, C.P. 39074, Chilpancingo, Guerrero, con número telefónico 747-47-1-97-56, o bien, en el correo electrónico pnt.sspgro@gmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono mencionado.

Portabilidad

En el caso de la portabilidad de datos personales, se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Artículo 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del microsítio: <https://transparencia.guerrero.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad-6/>

Fecha de actualización: 21/06/2024.